



INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

EL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL ESTADO DE MORELOS
CON FUNDAMENTO EN LA LEY DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS EN SUS ARTICULOS 1,2,5 Y 28 FRACCIÓN II.

CONVOCA

A todos los deportistas, entrenadores, clubes, ligas deportivas y direcciones u
organismos de deporte municipal a participar en el proceso deportivo:

SELECTIVO ESTATAL DE TRIATLÓN NACIONALES CONADE 2025

Se llevará a cabo conforme a las siguientes:

BASES

1.- Sede y día:

LUGAR	FECHA	UBICACIÓN
Jojutla, unidad deportiva La Perseverancia	22/febrero/2025	Alberca: Unidad deportiva La Perseverancia. Ciclismo: Jojutla, libramiento Galeana-Casa Blanca. Carrera: Unidad deportiva La Perseverancia.

2. Categoría y rama.

Categorías	Ramas
Infantil menor, 12-13 años (2013-2012)	Femenil y varonil
Infantil mayor, 14-15 años (2011-2010)	
Juvenil menor, 16-17 años (2009-2008)	
Juvenil mayor, 18-19 años (2007-2006)	
Juvenil superior, 20-23 años (2005-2002)	
Infantil mayor, 14-15 años (2011-2010)	Relevo mixto





INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

Juvenil menor, 16-17 años (2009-2008)
Juvenil mayor, 18-19 años (2007-2006)
Juvenil superior, 20-23 años (2005-2002)

Apertura de transición:

7:00 am – 7:30 am

arranque 8:00 am.

3. Modalidades:

a) Acuatlón. b) Duatlón. c) Triatlón. d) Triatlón por eliminación e) Triatlón Crono. f) Relevé Mixto.

Es obligatorio el selectivo si existen más de 2 atletas por prueba y rama. Siendo el acuatlón y duatlón la única prueba obligatoria a realizar de la categoría, 12-13 años (2013 -2012) y 14-15 años (20112010).

4. Participantes:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro del evento, en el caso de los deportistas solo aplica durante el periodo de competencia de su categoría, prueba y rama.

4.1 Deportistas:

Podrán participar todos los deportistas del estado que cumplan con los requisitos de inscripción establecidos en el anexo técnico de triatlón de CONADE 2025 y entregar toda la documentación solicitada.

4.2 Entrenadores:

Los entrenadores que participarán en el evento deben estar inscritos de acuerdo con lo que marca el anexo técnico de triatlón de CONADE.

Ningún entrenador podrá desempeñar otra función dentro del evento.

5. Inscripciones etapa estatal:





INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

Las cédulas de inscripción debidamente llenadas deberán enviarlas al correo alan.erazo.granda@gmail.com más tardar el viernes 14 de febrero del 2025, no se recibirán inscripciones extemporáneas ni después de esta fecha.

Nota: todos los participantes deberán enviar la documentación requisitada, incluyendo al entrenador.

❖ Requisitos:

5.1 Deportistas: Podrán participar todos aquellos deportistas que radiquen en el estado de Morelos que realicen su registro en tiempo y forma.

1. Comprobar que tienen residencia en Morelos, presentando credencial escolar vigente ciclo escolar 2024-2025 y/o constancia escolar con hoja membretada de la institución educativa con sello y fotografía cancelada.
2. Acta de nacimiento mexicana original o copia a color, carta de naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
3. Identificación original (credencial escolar, constancia de estudios con fotografía cancelada, . pasaporte INE).
4. CURP actual, generado en <https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP>
5. Fotografía actual tamaño infantil digital (formato JPG)
6. Certificado 4 médico actualizado que especifique que "puede realizar actividad física y deporte competitivo".
7. Formato de exoneración firmado por el padre, tutor u deportista en caso de ser mayor de edad.
8. INE de quien firma la exoneración y con ello autoriza la participación en el evento.
9. Constancia de inscripción al RENADE.

5.2 Entrenadores: Podrán participar todos aquellos entrenadores que se registren en tiempo y forma.

- 1.-Documento que avale su formación como entrenador de la disciplina.
- 2.-Credencial INE (frontal y reverso en una sola hoja)
- 3.-Curp actualizado y generado en [https://cpnsglgastcurp2gok\).mx/ÇurpSP](https://cpnsglgastcurp2gok).mx/ÇurpSP)
- 4.-Fotografía actual.
- 5.-Constancia de inscripción al RENADE.
- 6.- Documento que avale su nivel de estudios





INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

Los archivos electrónicos deberán estar asignados de la siguiente manera:

Ejemplo:

- Mariana Tramer Fernández, CURP
- Mariana Tramer Fernández, Identificación Oficial
- Mariana Tramer Fernández, Acta de Nacimiento
- Mariana Tramer Fernández, Certificado Médico
- Mariana Tramer Fernández, Formato de Autorización y Responsabilidad.
- Mariana Tramer Fernández, Fotografía Digital JPG

6. Calificación a la etapa macro regional:

A esta etapa clasificarán por categoría, prueba y rama, los ganadores del 1^o, 2^o y 3er. lugar de la etapa estatal.

Nota: Los 6 primeros lugares del triatlón en la etapa estatal de las categorías 16-17 años, 18-19 años y 20-23 años, decidirán en que prueba participarán en el macro regional (triatlón o triatlón por eliminación), teniendo el derecho primero de escoger la prueba el 1er. lugar de cada categoría y rama, seguido por el 2^o lugar, posteriormente seguido por el 3er. lugar y así sucesivamente hasta agotar las 3 plazas por prueba en cada categoría y rama.

Cada modalidad tendrá una clasificación independiente, por lo que los competidores solo podrán participar en la fase macro regional en una de las dos modalidades.

7. Protesta:

Se presentarán al coordinador de competencia por escrito.

8. Altas, bajas y sustituciones:

8.1 Altas: No habrá una vez concluido el periodo de inscripción.

8.2 Bajas: El lugar del deportista que cause baja, quedará desierto.

8.3 Sustituciones: No habrá sustituciones

9. Sanciones:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del área de competencia, realizado o provocado por algún participante, porra o familiar en la etapa Estatal, será motivo de sanción o descalificación.

10. Uniforme:

- Se permite el uso de trisuit aprobado por la World Triathlon o traje de competencia aprobada por FINA.
- No se permiten spikes para la prueba de carrera a pie.
- Los atletas que clasifiquen a los Nacionales CONADE 2025 en la disciplina de triatlón, deberán presentar un certificado médico de salud en el que se incluyan alergias, grupo sanguíneo,





INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

presencia de enfermedades, medicamentos que el atleta esté tomando y teléfonos de contacto en caso de emergencia.


11. Transitorios:

Primero: esta convocatoria es un documento de trabajo en permanente perfeccionamiento por lo cual puede sufrir modificaciones dependiendo de la convocatoria nacional emitida por la CONADE.

Segundo: cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

Tercero: El evento estatal, dado que es un evento avalado por la Federación Mexicana de Triatlón el evento se rige bajo su reglamento.

COMITÉ ORGANIZADOR


Ing. Juan Felipe Domínguez Robles
Director General del Instituto del
Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

Enero, 2025.

